

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XX Núm. 8.552 Segunda Época Miércoles 14 de Noviembre de 1928 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 76

En el Ayuntamiento

Comienza la discusión del presupuesto de ingresos

El Pleno del Ayuntamiento reunido ayer a las cinco menos cuarto, comenzó el estudio y discusión del presupuesto de ingresos para el año 1929.

Los que asisten

Preside el señor Rovira Torres y asisten los señores Saenz de Barés, García Fernández, Fernández Hidalgo R. y Castro, Baeza Echarrri, Vicianna, Abellán, G. de Talavera, Navarro de Haro, García Oliver, Pérez Hita, García Martos, Martínez Parra, Roquero, Franguelo, Rosell Sánchez, Gutiérrez Villanueva, Yanguas Gutiérrez, Martínez Herrera, Delgado Tristán, y Soriano Alegre.

El acta

Llega el acta del señor Martínez Parra, hace uso de la palabra ocupándose de las consignaciones figuradas al personal del Hospital de infecciosos considerando que ha habido error al consignarse el acuerdo en el acta.

Solicita se entienda la consignación de 500 pesetas al practicante que desempeña el servicio en el Hospital de infecciosos sin concretar que haya de ser precisamente el que presta sus servicios en el Parque de desinfección. Añade que la designación de practicante debe hacerse por concurso. Lee el secretario nuevamente el acta de referencia quedando aclarado que está redactado en la forma propuesta.

Queda aprobada el acta. (Entra en el salón el señor Lucas Salmerón)

Las cifras del presupuesto

El secretario da cuenta a continuación de las cifras globales del presupuesto de gastos aprobado en la sesión anterior. La Comisión Permanente calculaba el total de los gastos en 2.549.584 04 pesetas. Se han introducido por el Pleno nuevos gastos importantes 164.664 23 pesetas y reducciones en los gastos importantes 117.319 66 pesetas, resultando por tanto el presupuesto elevado a 2.596.928 61 pesetas. Los ingresos propuestos por la Comisión Permanente se elevan a pesetas 2.549.774 43, siendo el déficit de pesetas 47.154 18.

Comienza la discusión de los ingresos

Antes de entrar en la especificación de los capítulos y artículos se da cuenta de una reclamación de la Cámara de Comercio en la que se hace observar la impropiedad de algunos de los impuestos que se piensan crear. La Comisión de Hacienda desestimó el escrito, acordándose así.

Se da cuenta del capítulo 1.º Rentas. En el artículo 1.º (Edificios y solares) el señor Roquero se ocupa de la renta de la Pescadería, estimando que deberían consignarse 1000 pesetas más por este concepto.

El alcalde opina que para introducir el aumento es necesario rescindir el contrato de arrendamiento. El señor Fernández Orts apunta el peligro de que dicho contrato esté amparado por el decreto de alquileres, por considerarse propiedad urbana la finca arrendada.

(Entra en el salón el señor Cassinello Barroeta).

El señor García Oliver propone se aumenten las mil pesetas sin perjuicio de que el Ayuntamiento asesorado por los letrados vea forma de rescindir el contrato.

En definitiva para redondear la consignación se aumentan 999 pesetas, con lo que queda aprobado el artículo 1.º que figura con 10.000 pesetas.

En el artículo 3.º (Valores se consiguan 10.634 04 pesetas por el ingreso que ha de hacer la Hacienda, por intereses de la lámina de propios y 1.000 pesetas por las acciones que posee el Ayuntamiento, del Banco de Crédito Local.

No figura consignaciones en los artículos 4.º ni 5.º. En el capítulo 2.º Aprovechamiento de bienes comunales, al darse cuenta del artículo 2.º (Montes y limpiar) el señor Roquero estima debiera aumentarse la consignación de 10 pesetas que se figuran como indemnización por los daños causados en el arbolado público o en otros bienes del municipio.

Asimismo estima debiera aumentarse la consignación de 200 pesetas por la venta de leña procedente del arbolado público.

Continúan las consignaciones como estaban. En el artículo 3.º (enajenación de bienes) el señor Roquero se ocupa del solar donde se hallaba la antigua cárcel, propiedad del Ayuntamiento, estimando debiera enajenarse cuanto antes, figurándose por tanto mayor consignación de las 14.500 pesetas que importa la partida.

Se discute brevemente sobre el extremo quedando aprobado el artículo con alguna modificación.

En el capítulo 5.º Eventuales y extraordinarios, es aprobado el artículo 1.º (Reintegro de pagos indebidos)

En el artículo 2.º (Reintegro por varios conceptos) se rebaja por la Comisión Permanente a 20.000 pesetas la consignación por el impuesto de utilización sobre los haberes de los funcionarios, que figuraba con 39.000 pesetas. Queda aprobado.

Asimismo queda aprobado el artículo 3.º (lega los donativos y mandas) que figura con 100 pesetas.

En el artículo 4.º (Ingresos no previstos) el señor Vicianna propone se aumente en 500 pesetas la consignación de 1.000 que se figuran.

Se aprueba el artículo sin el aumento propuesto.

El arbitrio sobre las aceras

En el capítulo 6.º Arbitrios con fines no fiscales, se figuran 4.000 pesetas como producto calculado al arbitrio para promover la construcción de aceras.

El señor Fernández Orts propone que para la exacción del arbitrio se clasifiquen las aceras por categoría de calles.

El señor Roquero se ocupa de quien tiene la obligación de la construcción del sardinel, preguntando si corresponde tal obligación al Ayuntamiento o a los propietarios.

El señor García Martos se ocupa de la construcción de las aceras en los terrenos de la Avenida de Vilchez, que han de ser expropiados por el Ayuntamiento, proponiendo se graven a los propietarios de dichos terrenos.

Se discute durante gran rato sobre tal asunto, quedando desechada la propuesta.

Vota en contra el señor García Martos.

Sobre tal extremo se discute un rato ante gran rato.

Con respecto a las tarifas el señor Navarro de Haro, opina que al pagar por metros cuadrados resulta equitativo el arbitrio toda vez que en las calles de primer orden las aceras son más anchas.

El señor Martínez Parra estima que la construcción del sardinel es de la obligación del propietario.

Informa en igual sentido el secretario. Se somete a votación la propuesta del señor Fernández Orts que es desechada, acordándose por tanto la tarifa única de 2 pesetas por metro cuadrado.

Se acuerda asimismo sea de cuenta del Ayuntamiento la construcción del sardinel en las calles de nueva apertura y del propietario en las demás.

El nuevo arbitrio sobre pozos negros

Se da cuenta del nuevo arbitrio sobre pozos negros.

En dicho arbitrio con fines no fiscales, se fijan cuotas anuales sobre las casas que no tienen pozos negros y sobre las que teniendo los no los transforman en fosas sépticas.

El señor Fernández Hidalgo, se opone a la creación del nuevo arbitrio, basando su oposición en dos razones. Una—dice—que mientras el Ayuntamiento no cumpla su misión de dotar a la capital del agua suficiente y alcantarillado no debe exigirse a los propietarios de casas el pago de un arbitrio sobre un servicio que no tiene por culpa del Ayuntamiento; y otra—por que estima que la propiedad urbana está excesivamente gravada.

Se opone también el señor Yanguas por estimar que el gravamen ha de ser mayor a las casas humildes.

El señor Ruiz Castro hace análogas manifestaciones al señor Fernández Hidalgo, oponiéndose asimismo a la creación del arbitrio.

El señor Martínez Parra solicita se informe por el arquitecto municipal si con el agua existente en Almería, serían eficaces las fosas sépticas.

Informa el arquitecto, en sentido afirmativo.

El señor Martínez Parra se declara partidario del arbitrio.

Con respecto a las cargas sobre la propiedad, urbana manifiesta que efectivamente de poco tiempo a esta parte el Ayuntamiento se acuerda de los propietarios de fincas que siempre estuvieron olvidados gravitando el peso de las exacciones municipales sobre el eterno esclavo, industria y comercio.

Hace referencia a la defensa que los inquilinos encuentran en la Ley de alquileres, comparándola con el abandono en que se encuentran los industriales y comerciantes con relación a los propietarios de fincas.

¿Hay, o no agua? El señor Peralta manifiesta que la época que las fosas sépticas han de prestar mejor servicio es en el verano y durante esa estación en Almería se escasea de agua y no todas las casas tienen la suficiente para el servicio de las fosas.

Estima que en vez de una medida higiénica la instalación de fosas sépticas pudiera ser un peligro para la salud pública.

El señor Vicianna, divide la cuestión que se discute en dos aspectos; uno la transformación en fosas sépticas de los pozos negros y otro, que estima punto capital, el si pueden transformarse con el agua que actualmente se dispone.

Recoge la indicación hecha por el señor Ruiz Castro y propone que al conceder licencias para la limpia de pozos negros se condicionen a su transformación en fosas sépticas.

El señor Rosell, refiriéndose a las casas que carecen de pozo negro, propone se clasifiquen los propietarios según posean una o varias casas.

Insiste el señor Fernández Hidalgo

en que no se cuenta con agua suficiente en Almería para establecer eficazmente las fosas sépticas.

El señor Cassinello ruega al arquitecto informe acerca del coste de las fosas y sobre la eficacia de las mismas.

Lo hace así el arquitecto, manifestando que pueden construirse fosas; desde 20 pesetas en adelante y que desde luego darán el rendimiento debido.

Agrega que la fórmula para resolver el problema sería: construir en cada edificio la fosa con arreglo al agua que posean sus propietarios.

El señor Martínez Parra propone que para la instalación de las fosas sépticas informen en cada caso los médicos de los distritos.

El señor Gutiérrez Villanueva manifiesta que en su reciente visita a los barrios extremos, ha podido apreciar la existencia de un 90 por ciento de casas que carecían de pozo negro.

El señor Fernández Hidalgo insiste una vez más en que no hay agua suficiente para el servicio de las fosas sépticas, oponiéndose a la implantación del arbitrio y proponiendo se obligue a los propietarios a construir los pozos negros.

El señor Lucas Salmerón solicita se concrete si hay agua suficiente para que las fosas sépticas resulten eficaces.

El señor Baeza Echarrri cree que hay agua suficiente pero estima necesario la organización del servicio de aguas evitando los abusos de los propietarios de tomas.

El señor García Martos se opone a la creación del arbitrio estimando debe supeditarse a la organización del servicio de aguas.

El señor Vicianna opina que la instalación de fosas, pueda ser un arma de dos filos; pues si no hay agua supondría un grave perjuicio a la salud pública.

Considera esencial la aclaración de que si con el agua que cuenta la ciudad será suficiente para la eficacia de las fosas sépticas.

El señor Fernández Hidalgo ruega se piense si es posible obligar a los propietarios a instalar un servicio para el que el Ayuntamiento no ofrece las garantías de eficacia.

El señor Navarro de Haro insiste en que hay agua suficiente para la instalación en toda la capital de fosas sépticas.

Una reclamación

El señor García Martos, pregunta si hay una reclamación de la Cámara de la Propiedad Urbana, con respecto al arbitrio que se discute.

Se da lectura por el secretario a la reclamación aludida.

Se expresa en la misma, que mientras el Ayuntamiento no tenga hecha la distribución perfecta de las aguas, las alcantarillas y los afloramientos, no se puede implantar el arbitrio que creado bajo la base de con fines no fiscales se transforma en fines fiscales.

El señor García Oliver manifiesta que en vista de que la reclamación se funda en una impresión personal, sin informes de técnico alguno, al votar la procedencia o no, del arbitrio se tengan en cuenta los informes del Presidente de la Comisión de Aguas y sobre todo del arquitecto municipal que estima queda garantizada la sanidad en Almería, con la instalación de fosas sépticas.

El señor Fernández Hidalgo, expone que contra tal opinión están la de los señores Ruiz Castro, Baeza, Vicianna, la suya y aun la del arquitecto que estiman que hay suficiente, pero está mal distribuida.

El señor Roquero ruega al arquitecto informe, si para la instalación de las fosas sépticas es precisa la existencia de alcantarillas.

El arquitecto manifiesta que como el objeto de las fosas sépticas es hacer una primera transformación de las materias fecales, conviene que después de dicha transformación vayan a parar a las alcantarillas.

El señor Rosell pregunta si es conveniente la fosa séptica en ambos casos de existir alcantarilla y de no existir.

Le contesta el señor Fernández Hidalgo que tal pregunta implica el descargar sobre el arquitecto la responsabilidad de la implantación del arbitrio.

El alcalde corta el debate que iba desgranando en discusión desordenada y manifiesta que va a someterse a votación la procedencia del arbitrio.

Antes de votar queda aprobado por unanimidad la creación del arbitrio sobre las casas que carecen de pozo negro.

Seguidamente se procede a la votación del arbitrio sobre las casas que tienen pozo negro pero carecen de fosa séptica.

Resulta un empate a doce votos. Se repite la votación dando por resultado un nuevo empate que resuelve el alcalde decidiéndose por la implantación del arbitrio.

Votaron en contra del arbitrio los señores García Fernández, Fernández Orts, Ruiz Castro, Vicianna, García Martos, Yanguas, Peralta, Martínez Herrera, Delgado, Roquero, Fernández Hidalgo y Lucas Salmerón y lo hicieron a favor los señores Navarro de Haro, G. de Talavera, García Oliver, Abellán, Baeza Echarrri, Pérez Hita, Gutiérrez Villanueva, Saenz de Barés, Cassinello, Rosell, Martínez Parra y el alcalde.

Cinco minutos de descanso

Después de la votación se suspende la sesión por cinco minutos.

Reanudada la sesión el señor Rosell, concreta su proposición anterior, en el sentido de ir contra los propietarios de muchas casas aunque sean modestas, gravándoles con el máximo, mientras a los que solo poseen una casa se imponiéndoles una tarifa reducida.

El señor Martínez Parra abundando en las mismas manifestaciones propone se rebaje el 50 por ciento de la tarifa al propietario que habite su propia casa y no tenga más que esa.

El señor Vicianna propone que se rebaje en el caso citado a la tercera parte de la tarifa.

Por último se aprueba la propuesta del señor Rosell con la enmienda del señor Vicianna. Vota en contra el señor García Martos.

las multas a pagar los trabajos de comprobación de los técnicos.

El cálculo de producción del nuevo arbitrio aprobado se fijó por la Comisión Permanente en 176.500 pesetas. A las nueve se suspendió la sesión para reanudarla a las diez y media.

La sesión de la noche

A las diez y media se reanuda la sesión. Se da cuenta de la ordenanza para la exacción del arbitrio sobre «casas convidadas» o que no tienen terminados los pisos superiores.

El señor Rosell propone el alza de la cuota que se fija a cada casa, duplicándola por lo menos en las calles de primero y segundo orden.

Se opone el señor Vicianna, y el señor Roquero apoya el criterio del señor Rosell, entablándose debate en el que intervienen los señores Lucas Salmerón, en pro de la supresión del impuesto; y Navarro de Haro.

Previa votación, queda aprobado el impuesto con la tarifa propuesta por la Comisión, y por el que se calculan 2.500 pesetas de producción, a razón de 50 pesetas en calles de primer orden; 25 pesetas en calles de segundo orden y 10 en las de tercero.

Se establece también un arbitrio nuevo sobre fincas cuyas fachadas no estén revocadas, y se calcularán por el mil pesetas.

Lo impugna el señor Vicianna, y el señor García Oliver pide se apruebe, ampliándolo al blanco, no solo al revoco.

Queda aprobado así, mediante votación.

Se pasa al capítulo séptimo (contribuciones especiales) que baja de 13.750 pesetas a 10.000 pesetas, este año y se refiere a las calles que se pavimentan.

Queda aprobado. El capítulo octavo (derechos y tasas) comprende los arbitrios sobre licencias de construcciones y huecos, inspección de industrias, venta de sellos municipales, apertura de establecimientos, análisis y desinfecciones, venta de verde, mesas y casetas, peajes y medidas, reconocimiento de la leche, alhóndiga y puestos públicos, hielo, casa manzana, cementerios, cámara frigorífica del mercado, aguas, pescados, y asistencia domiciliar por personal de la Casa de Socorro (artículo primero) y barriles de uva, espartos, tránsito de cabras y otros varios que rigen este año (artículo segundo).

Con ligeras intervenciones de algunos concejales son aprobados los artículos sobre construcciones y huecos, instalaciones de industrias, venta de sellos y apertura de establecimientos, que apenas tienen variación, con respecto al año corriente, en el cálculo de producción.

Se desestima una reclamación de la Cámara de la Propiedad Urbana. Los derechos de análisis y desinfección, pide el señor Rosell que se amplíen a los pisos que quedan desalquilados y compra-venta de muebles usados, y así se acuerda, después de intervenir los señores Abellán, Martínez Parra y Roquero.

Se aplicarán sanciones severas para estimular este servicio. Se calcula la producción del arbitrio en 3.000 pesetas.

Sobre la venta de verde, mesas y casetas, puestos públicos y alhóndiga, se acuerda, que van a salir ahora a subasta, se hace un cálculo prudente por la Comisión no aumentándose con respecto a este ejercicio.

Después de un amplio cambio de impresiones sobre la subasta en ciernes, se acuerda dejar la discusión de la ordenanza propuesta por la Comisión para hoy.

A las doce se suspende la sesión hasta esta tarde a las cuatro.

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional: Presión media del día: 765 6; Temperatura máxima: 18 0; Idem mínima: 10 9; Idem media: 14 0; Idem máx. al sol: 21 6; Humedad relativa media: 86; Evaporación en 24 horas: 1 0; Lluvia en 24 horas: 0 0; Viento dominante: S S W; Fuerza en metros por segundo: 3 0; Nubosidad: Despejado. Nota del Observatorio Central: Por toda España buen tiempo.

Incorporación de reclutas

En la tarde de ayer, llegaron en un tren militar 320 reclutas de la sexta región, pertenecientes al último reemplazo, que han sido destinados a los Regimientos de guardián en Marruecos.

Ayer mismo salieron por Melilla a bordo del vapor «Manuel Espalliu».

El día 17 se espera una nueva expedición procedente de la región octava.

Cabildo municipal

Orden del día para la sesión que esta tarde celebrará la Comisión municipal permanente: Escrito de don Miguel Tolosa y don Juan Bañquer sobre permuta de las regiones que sirven y escrito del señor Tolosa desistiendo de lo mismo.

Factura de Gonzalo Sáez de 72 pesetas por placas de mármol para la rotulación de calles.

Factura de don J. Vivas Pérez de 264 10 pesetas por suministros a la farmacia municipal.

Facturas de la Papelería Inglesa de 67 y 109 95 pesetas por material para el mercado y pescadería.

Idem de José Moya de 385 y 15 pesetas por impresos para la cobranza del arbitrio sobre barriles y cédulas de citación.

Informes del arquitecto y Comisión de Ornat en escrito de don José Pozo sobre edificación de varias casas en la carretera de Granada.

Factura de Juan Tonda Sellés de 285 pesetas por efectos para la farmacia.

Escrito de don Joaquín López Pérez interponiendo recurso contra el acuerdo que le obligó el pago de derechos por limpia de pozos negros.

Informes de la Intervención en escritos sobre devolución de cuotas por exacciones municipales. Idem idem en escrito de De. Dion Bouton sobre pago de varias facturas. Informes de la Comisión de Ornat.

Notas municipales

El Gobierno civil ha enviado 289 impresos al Ayuntamiento para su distribución entre los industriales que figuran matriculados en la tarifa tercera, a los efectos del funcionamiento del Comité regulador de la producción industrial.

Don Diego Espinosa Simón ha solicitado licencia para realizar obras en la casa número 16 de la calle del Conde de Ofalla, y don Francisco Fernández Hernández, para poner tubos de desagüe en la casa número 2 de la calle de Sócrates.

Don José Alberola Bernabé ha solicitado su baja en el padrón de rejillas salientes, y don Antonio y doña María Andujar la baja en el de canales y alta en el de tubos de desagüe.

Ha sido nombrado jefe de la Guardia de Seguridad de Almería, en la vacante producida por ascenso del señor Gestoso, el teniente don Ismael Soler, que sirve en Barcelona y que perteneció al Batallón expedicionario de la Corona.

Nuestra enhorabuena: Abundancia de sardinas. En la mañana de ayer las barcas pesqueras que utilizan el llamado «arte de la luz» arribaron en nuestro puerto abarrotadas de pescado.

Se calcula que entre todas pescaron unas 4.000 arrobas de sardinas, vendiéndose a 2 50 y 3 50 pesetas arroba.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Juan Cipoll Balzázar, Fernando Hita, Alonso, Luis, Cantón, Aguilu, Juan José Rubio Fernández, y Sebastián Campoy Pérez.

Defunciones: Blas Serrano López y José García Montero. Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: María Góngora Molero, Luis Sánchez Blanes, Luis García Relgaza y Angel Muñoz Montoya.

Defunciones: Manuela Benete García, Antonia Rojas Martínez, Carmen Zubiate Hueso, Eusebio Hernández Fernández, Francisco González Fernández y Julio Espinar Compañi.

Matrimonios: Ninguno.

NECROLOGÍA

En la Villa de Nijar ha fallecido cristianamente a la edad de 72 años el comerciante y banquero de aquella plaza don Manuel García Moraleja, después de penosa y larga enfermedad, que ha llevado con la más grande resignación.

Desde los primeros años de su juventud venía dedicado al comercio, habiendo llegado a ser su firma acreditada y respetada en muchas plazas de España y América. Desde que empezó a explotarse en el término de Nijar las conocidas minas de Granatilla, de la que es propietaria la Sociedad Financiera y Minera ha sido administrador y después contador de la explotación, mereciendo por su honradez y laboriosidad la confianza y estimación de dicha Sociedad. Amparaba y socorrió a las familias menesterosas y servía a sus amigos en cuantos favores le solicitaban, por lo que gozaba de general estimación y simpatía.

En sustra capital ha sido muy sentida su muerte entre los numerosos amigos que aquí tenía.

Correo de la Provincia

Pechina

En el kilómetro 122 de la carretera de Puerto Lumbregas la camioneta número 1.070 de la matrícula de Almería que conducía Francisco Salvador Pardo, atropelló a un burro que resultó muerto.

POR TELEGRAMA

La exportación de frutas y hortalizas a Inglaterra

Madrid, 13-10 noche. Los importadores ingleses de frutas y hortalizas tempranas marcharán a Argenta y Marruecos para estudiar los transportes, de manera que aquellos exportadores puedan enviar rápidamente sus productos a Inglaterra.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Manifestaciones del ministro del Trabajo

La provisión de altos cargos Madrid, 13 4 tarde. El ministro del Trabajo, señor Aunós, manifestó esta mañana a los periodistas que se había firmado un decreto nombrando director general de Previsión y Corporaciones al señor Madariaga.

La Formación profesional Añadió el ministro que la Subdirección que se crea responde a los grandes deseos del Gobierno de dar gran impulso al Estatuto de Formación profesional y al restablecimiento del peritaje en las distintas localidades.

Los Comités paritarios Aludió el ministro a los defectos que algunos notan ahora en los Comités paritarios. Dijo que éstos quedarán para incidencias meramente locales.

La función corporativa agraria Para el martes ha sido convocada la Comisión Interina de Corporaciones agrícolas a las que se señalarán dos directores y se hará el trabajo indicando donde empieza la función Corporativa agraria.

Afirmación corporativa Anunció el señor Aunós que el día 25 se celebrará un acto de afirmación corporativa.

El seguro de maternidad Habló también el ministro del Seguro de maternidad. Se llevará al Consejo de mañana, para que pase a estudio de la Asamblea consultiva nacional.

Otras noticias Por último, anunció el ministro que en la próxima semana se reunirá la Comisión que estudia el proyecto de subsidio contra el paro forzoso y la Bolsa del Trabajo.

FIRMA REGIA Madrid, 13 10 noche. MARINA Nombrando director interino de la Escuela de Guerra Naval al contralmirante Salvador Carvia.

Madrid, 13 10 noche. Hacia el personal del ministerio al contralmirante don Agustín Medina. Noificando las plantillas de los cuerpos de la Armada.

Madrid, 13 10 noche. GUERRA. Concediendo la Cruz Blanca del Mérito militar al general don Antonio Losada.

Madrid, 13 10 noche. Hoy inserta la «Gaceta» los siguientes decretos: Disponiendo cese como asambleista el marqués de la Vega Inclán.

Asesor y asesor principal a reserva. Nombrando para sustituirle al general don Juan García Trejo. Promoviendo a teniente general a don José Rodríguez Casademunt.

Idem a general de división a don Manuel Montero. Idem a general de brigada a don Alfonso Carrillo. Pasando a la reserva y ascendiendo a general de división a don Manuel de las H-ras.

Idem a general de brigada al teniente coronel de artillería don Antonio Lombarte y nombrándole inspector de los servicios de Artillería.

Nombrando general de la división de Alicante a don Juan García Aldeve, gobernador militar de Cádiz a don Manuel Goded.

Idem idem de Canarias a don Joaquín Gardoqui. Idem jefe de Sección del ministerio al general de brigada don José Sánchez Oñas.

Idem jefe del Estado Mayor de la Capitanía de Madrid a don Luis Valdés.

Idem idem de la Capitanía de Galicia a don Vicente Valderrama. Confirmando la concesión de la Medalla Militar al general Franco, a los comandantes González y Gallarza.

Diversos mandos. Reorganización del cuerpo de Farmacéuticos titulares que suministran medicamentos a las familias numerosas.

Decreto complementario de la ley de estupefacientes. JUSTICIA Y CULTOS. Jubilando a don Sebastián Barrantes, magistrado de la Coruña.

Nombrando presidente de Sección de la Audiencia de la Coruña don Alberto Paz. Idem magistrado de la Coruña a don Francisco Eyres que actuaba en Ojedo.

Nombrando para sustituirle a don Clemente Franco que actuaba en Zamora. Idem para sustituir a éste a don Dionisio Fernández que actuaba en Pontevedra.

Nombrando magistrado de ascenso con destino en Gerona a Clemente Fine. Idem magistrado de Pontevedra a don Mariano Panillo que actuaba en Huelva.

Idem magistrado de entrada con destino en Huelva a don José Ruiz Dalgado, que era juez de Sanlúcar de Barrameda. Idem magistrado de Barcelona a don José María Martín que era juez de Lérida.

Idem magistrado de término a don Rafael Luque que seguirá en Granada. Idem magistrado de ascenso a don Antonio Perex con destino a Tarra-gona.

Nombrando por traslación juez de Ronda a don Luis Salcedo. Idem de Olot a don José María Olmedo.

Nombrando a don Pedro Salvan oficial jefe de la Sección primera del cuerpo de Letrados del ministerio. A don Pio Ballesteros, director de los Registros.

Idem oficial de segunda a don Eduardo Gómez Baquero. Idem oficial jefe de segunda a don Saturnino López Peces.

Concediendo libertad condicional a dos penados.

Ragnar A. Olson

Establecido en 1910 ESTOCOLMO (Suecia) Importación de frutas españolas Se conceden facilidades para consignaciones a cosecheros y exportadores con buenas referencias.

Aceptamos representaciones de firmas fruteras honorables. Especialidad uvas, naranjas pasas ASEGURAMOS PRECIOS ELEVADOS PARA UVAS DORADAS Y DE CONSERVACION.

Cuentas económicas. Prontitud en las remesas del importe de las ventas. Ventas en privado. Referencias Bancarias de primer orden.

Información de Palacio Despacho regio Madrid, 13-10 noche. El Monarca despachó con los ministros de la Gobernación y del Ejército.

LA "GACETA"

Madrid, 13-10 noche. Hoy inserta la «Gaceta» los siguientes decretos: Disponiendo cese como asambleista el marqués de la Vega Inclán.

POLITICA

Aunós a Barcelona Madrid 13 10 noche. El ministro del Trabajo marchará a Barcelona a primeros de Diciembre para dar conferencias sobre el régimen corporativo.

Inauguración de la comunicación telefónica con Cuba Madrid 13-12 noche. Esta tarde, en el nuevo edificio de la Compañía Telefónica, se inauguró la comunicación directa con la Habana.

Madrid 13-12 noche. Asistió el R. y. el jefe del Gobierno, el Embajador de Cuba y otras personalidades. El Monarca habló con el presidente Machado, y el general Primo de Rivera habló después con el Presidente de la República.

Embajador, señor G. r. Kohly y el Secretario de Relaciones de la Embajada cubana habieron con el Embajador español en la Habana. Todos los discursos fueron de congratulación por que el teléfono estreche los lazos de amistad entre ambos pueblos hermanos.

Después se sirvió un «lunch» a los invitados. Han disminuido las existencias de oro en el Banco de España El balance hecho por el Banco de España ha puesto de manifiesto que sus existencias en oro han disminuido en 50 344 621 pesetas, hallándose en poder de los corresponsales extrajeros 48 312 831 pesetas.

Se supone que 2.031 790 pesetas se han empleado en comprar dólares para defender la peseta. La organización veterinaria La R. O. referente a organización veterinaria suprime todas las entidades existentes para constituir una sola.

Una comisión presentará el reglamento antes de primero de año. El Crédito Agrícola Por el Crédito Agrícola se han concedido préstamos por valor de 463.350 pesetas y como anticipos para semilleros 431.178 pesetas.

El servicio fitopatológico Se ha ordenado a las Juntas fitopatológicas realicen una inspección sin el menor entorpecimiento para los exportadores, y compatible con la vigilancia de la sanidad de los frutos.

Conferencia El Presidente confirió con el ministro de Economía conde de los Andes. Se supone que trataron de asuntos de aranceles y convenios comerciales.

Consejo Mañana, miércoles, se celebrará Consejo de ministros, a las seis y media de la tarde.

MARRUECOS

Jordana hace varias visitas Tetuán 13 El Alto Comisario visitó las oficinas oficiales, escuelas y hospitales.

JABON LAGARTO Bujías Jabon Oleina Perfumería Jabon Azul «MEZQUITA» Legía Esterlina Jabon ESTRELLA del Norte Los jabones «Lagarto» y «Estrella del Norte» en piezas estampadas de 500 y 25 gramos son las únicas en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomienda por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARRITURY Y REZOLA S. A. - San Sebastián. Representante Don Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2. - Almería

VALORES COMERCIALES FRANCISES

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, castro helices y telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pincio Salida de Almería el 22 de Noviembre 1928, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salida de Almería el 12 de Diciembre de 1928, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Salida de Almería el 22 de Diciembre de 1928, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PR CIOS EN TERCERA De 16 años cumplidos un entero 527'50 ptsa incluido impuestos De 2 años a 16 sin cumplir un medio 267'50 Se usará clase Intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los pasajeros modernos, tienen espaciosos salones, aluminado eléctrico y el trazo es impecable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase. Camarotes especiales de 5.ª clase de 3, 4 y 5 literas con un suplemento de 25 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase, comida a la española AVISO IMPORTANTE.-Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que viajar sus cacerías en Cádiz. Para obtener plazas en estos vapores Corcos hay que solicitarlas con tiempo. Los camarotes de pasaje se cubren dos días antes de la salida de cada vapor, antes si han cubierto las plazas asignadas a este puerto. Todos los meses una salida de buque directo para Marsella. Para más informes sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75, Almería Cortina del Muelle, 21 y 23. -Málaga.

Confederación con las autoridades acerca de la traída de aguas potables a la población. Mañana irá a Xauca y luego a Larache y a primer día de mes irá a Melilla para recibir a jefe del Gobierno.

El prisionero Zubillaga El comerciante tangerino prisionero de los moros, escribe a su familia diciéndole que los moros le tratan bien. Las condiciones de su rescate se tratarán en la próxima entrevista entre moros y autoridades.

El correo español con Tánger La prensa tangerina protesta contra las irregularidades del servicio del correo español.

El v. a. j. del teniente coronel Herrera La Paz, 13. Ha llegado a Guayaquil el aviador español teniente coronel Herrera. Le recibieron las autoridades y varios aviadores bolivianos.

Varios siniestros marítimos Nueva York, 13. El trasatlántico «Vestrys» se ha hundido, sin que se sepa nada respecto al pasaje y tripulación del mismo. Bucarest, 13. El vapor «Taberna» se fué a pique en el mar negro. Periclitó en cuenta tripulantes. Constantinopla, 13. El vapor ruso «Kornos Wisobro» ha naufragado, ahogándose cincuenta personas que en él navegaban.

EXTRANJERO

Entre los lesionados figura un artillero con quemaduras importantes. Ha quedado destruido parte del asilo contiguo a la fábrica. Las pérdidas se elevan a un millón de pesetas.

El naufragio del trasatlántico Vestrys Cabigramas de Nueva York participan que varios vapores han conseguido salvar a 240 pasajeros y tripulantes del trasatlántico «Vestrys». Han desaparecido 135 pesetas. Se guían las últimas noticias recibidas, de las comprobaciones verificadas, resulta que se han perecido 153 pasajeros y tripulantes. El almirante Taylor que dirige el salvamento, comunica que en vista de lo inútil de las pesquisas abandono el lugar de la catástrofe, dando por terminados los trabajos de auxilio. Nuevos despachos notifica que ha sido recogido un bot: del «Vestrys» con veintidós pasajeros. También han sido recogidos ocho mujeres que luchaban contra las olas desesperadamente. El dirigible «Los Angeles» que se le había ordenado que saliera para el lugar del siniestro, ha desistido de ello, toda vez que su presencia era ya ineficaz.

Circular importante En la Casa de Socorro se asistió de varias contusiones que se produjo al dar una caída, a José López Rodríguez. Antonio Malillo Fernández y un tal Ricardo «el Rojo» rieron. Resultó con erosiones Malillo, que denunció al Rojo en la Comisaría. Pérdida y hallazgo En la Comisaría de Vigilancia se hallaba Francisco Cañadas Morcada, exponiendo el haber extraviado una cartera con 25 pesetas en un billete, 4 décimos de Lotería y otros documentos cuando se presentó el niño Antonio Peña García acompañado de su padre haciendo entrega de la cartera que el primero había encontrado en la Puerta de Purchena.

Información frutera Entró ayer el vapor «San Telmo», que zarpó anoche, después de haber estado en sus bodegas 2.811 barriles para los puertos de Noruega. No quedó en puerto vapor alguno a la carga. Continué el despacho de órdenes para el vapor «Dagmar», destinado a Hamburgo, y «Olbers», para Bremen. También se dieron órdenes para el vapor «Algerian», destinado a Liverpool. Por cabotaje, se expidieron ayer las siguientes órdenes: «Enriqueta R.», 75 barriles para Algeciras y Málaga. «Cabo Menor», 25 para Alicante. «Andalucía», 10 para Ceuta. Telegramas recibidos ayer en la Cámara Uvera: Liverpool.-Vapor «Kannik» de 3 a 189; pocas mejores, de 20 a 24; mayoría, de 7 a 14. Londres.-Vapor «Bulgarian» de 49 a 23; mayoría, de 10 a 15.6. Hamburgo.-«Messina», «Livorno» y «Tarragona»; Sanas, de 18 a 21; especiales, de 21 a 29; corrientes, algo picadas de 15 a 17; picadas y podridas, de 9 a 14 Buena demanda, pero aconsejamos no exagerar embarques para evitar reacción desfavorable mercado. En el muelle quedarían anoche sobre 180.000 barriles dispuestos para la carga. Van exportados hasta la fecha en 165 vapores 1.517.355 barriles y 11.953 medios. En igual día del año anterior se habían exportado en 164 vapores 1.293.469 barriles y 5.365 medios. Por régimen de cabotaje (varios destinos) van además exportados hasta la fecha 10.753 barriles y 2.736 medios. He aquí un resumen de la exportación por mercados en la actual campaña:

PROVINCIAS

A macéa destruido por las llamas La Coruña, 13. Un formidable incendio ha destruido la fábrica de muebles de la razón social Calles. Los bomberos y el vecindario no consiguieron dominar las llamas, quemándose todas las existencias y el edificio. Las pérdidas son de gran consideración. También resultaron algunos lesionados.

ULTIMA HORA La reunión de la Sección de Aranceles Madrid, 14. -3 madrugada. La reunión de la Sección de Aranceles terminó de madrugada. Aprobó las partidas de productos químicos y fertilizantes. Se mantuvo el tipo de 150 pesetas los cien kilos para las escorias y otros abonos nitrogenados y diez céntimos para los superfosfatos. Se aprobó por veinte votos contra diecinueve la propuesta del señor García Gáljarro, reemplazando diez céntimos los cien kilos de clausuro, que pagaba antes 5'10 pesetas. El incendio de la Coruña Informan de la Coruña que los bomberos han conseguido localizar el siniestro de la fábrica de muebles.

Table with 3 columns: BARRILES, MEDIOS, and values for various ports like Belfast, Bremen, Bristol, Cardiff, Copenhague, etc.

SUCESOS

Un herido leve En la Casa de Socorro fué asistido de una herida leve Marcos Herrada Milán. Se le produjo, según declaración propia, al caer al suelo, «empujado» por Juan Cortés López. Mordido por un perro En la Cava de Socorro fué asistido el niño Manuel Rodríguez González de una herida que le causó un perro al morderle. Un «auto» con desperfectos José Fernández González denunció

Este número está visado por la censura

Casa "REGENT"

ALMACENES DE RELOJERÍA Y JOYERÍA

Ofrecemos a V. a precios especiales un grandioso surtido en Alhajas de Oro de Ley macizo y con Brillantes legítimos sobre platino puro garantizados.

Príncipe, 30 duplicado.

BEBAN SIEMPRE

Fino "LA RIVA"

Cuento de Noviembre

Despertar en la tumba

Lector amigo, puedes creerme que aunque el título es un tanto pelucero, el asunto está arrancado de la realidad. Si dudas un punto de ella, podrías preguntar a cualquier parroquiano de la «Batrela», taberna que constituye las delicias de muchos en una calle del popular barrio de Atarazanas y él te confirmaría seguramente el presente relato.

El dos de Noviembre de un año de gracia del presente siglo (la historia es contemporánea) amaneció a tono con las ideas tristes que flotan ese día en el ambiente cristiano de nuestras poblaciones. Es día de difuntos. Muy temprano se dirigían a las iglesias los fieles madrugadores a ofrecer el obligado obsequio de un sufragio por sus difuntos, y muchos de ellos a purificar sus conciencias, para que las oraciones fueran más derechos al cielo. Día de rezos, de pensar en los muertos, de recordar que también nos llegará el turno... Pero el «Berruga» no estaba para rezos. Ya lo decía él, «que recen los curas, que tienen obligación». El iría a la taberna, como cualquier día, o mejor aun que cualquier día, porque no faltaría quien le diera alguna más abundante limosna, por ser el día que era. ¡En algo se había de conocer!

Allá pasó buena parte de la mañana y también de la tarde. Era día de fiesta «pa» el caso. Salí del establecimiento benéfico (para el tabernero), como es de suponer, como salía casi todos los días, con la cabeza pesada y los pies ligeros. Y vió...

Vió que una hilera casi interminable de gente se dirigía... no sabía donde, pero seguramente él, «Berruga», no perdería nada con seguirles. Quizá le dieran algún trago. Y tras ellos se fue. Después de una buena caminata, en la que llamaba frecuentemente la atención del público por sus palabrotas y acciones, se encontró nada menos que en el cementerio. Pero ¿qué iba a hacer él en el cementerio? Ciertamente nada se le había perdido allí y no era fácil, por otra parte, que pescara a algún vaso de vino. Estuvo por dar media vuelta y salir; pero, «¿dónde va Vicente?—donde va la gente», y tras ella empezó a andar parándose ante las «bonitas casuchas blancas» y molestando a los visitantes con sus impertinencias. La ta de se marchaba a toda prisa. El cielo, un poco despejado al mediodía, se había vuelto plomizo y soplaban un viento fuerte que obligaba a repararse. El vino se iba subiendo sensiblemente a la cabeza y el sueño como una losa le oprimía. En esto el cementerio se vio casi abandonado por sus visitantes. Las primeras sombras de la noche le invadían cuando nuestro «Berruga» (así llamado por una enorme que se le había encaramado en la mismísima punta de la nariz), se disponía a tumbarse en el santo suelo. Pero, ¿qué mejor cama que la que veía allí arriba? Una escalera precisamente convidaba a subir. Y ni corto ni perezoso subió la escalera y metiéndose en un nicho, vacío y tumbado y quedándose sumido en un profundo y profundo sueño fué todo uno...

Vinieron los sepultureros, se llevaron la escalera, y todo quedó en paz (en la paz de los muertos).

A filo de la media noche, al vigilante de guardia le pareció oír un ruido extraño en un nicho. «¿Quién?», se dijo. Sin embargo, continuó su aliento y aguzó el oído. «Efectivamente, ahora percibí claramente—lo podría jurar—unas roncadas palabras: «¿dónde estoy?», «¿dónde estoy?», «¿dónde estoy?». Tiró el faro y echó a correr como si le persiguieran los fantasmas del cementerio, más muerto que vivo. Cuando llegó a la portería apenas podía hablar. Sosegado un poco, se lo contó a sus compañeros de fúnebres faigas y, aunque por de pronto le dijeron que era «puro miedo», allá fueron...

El que se le echaba de más valiente subió con toda clase de precauciones, ¡ese sí!—y vió que había tumbado un hombre. Este al ruido de los pasos y del habla habíase ya espabilado del todo y no podía comprender cómo las paredes de su habitación estaban juntas. Le sacaron de vacilaciones. Y la paliza que le dieron le quedó tan impresa que soñó después decir a sus amigos: «¡al cementerio no voy... ni aunque me lleven muertos!»

G. CANAL DE LA ROSA



Agarrotado

impedido de toda actividad vive el ser débil, anémico, depauperado.

Tomando el Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD

se recobran indefectiblemente las energías, el vigor y la salud.

Esta aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pida Vd.

JARABE SALUD para evitar imitaciones

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el del lunes: Edicto anunciando que está hecha la recepción definitiva de las obras de reparación, de explanación y firme de los kilómetros 6 a 11 de la carretera de Aguilas a Vera.

—Idem ídem de las obr. de acopios de piedra machacada para conservación del firme incluso su empleo en recargos de los kilómetros 1 al 4 y 7 al 9 de la carretera de Vera a Garrucha.

—Extracto de acuerdos de la Comisión provincial permanente (continuación).

—Notificación del distrito minero al concesionario de la mina «Comisión».

—Relación de deudores a la contribución urbana de 1917 en Almería (continuación).

—Anuncio de la vacante de secretario sup. ante del Juzgado de Chirivel.

—Plantillas de personal de los Ayuntamientos de Benahadux, Fines y Cantoria.

—Relación nominal de las licencias de uso de armas de caza y para cazar y armas en general expedidas en el mes de Septiembre de 1928 (continuación).

NOTICIAS

Se alquilan

dos espaciosos almacenes en el Parque de Alfonso XIII.

Derán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

De turismo

Procedentes de Murcia y Granada han llegado a nuestra Capital dos turistas, uno de nacionalidad inglesa, y el otro, sueco.

A los barberos

Se venden dos espejos, un lavabo y dos tocadores. Razón: Almedina, 26.

A las señoras

M. Aquino de La Moda Paristien de Madrid se encuentra en el H. Simón con Abrigos. Vestidos, Abrigos de Piel desde 200 a 9.000 pesetas. Castor, Topo, Garris, Visonnet, Murrell, Petit Gris, Vison Canadá y todas las imitaciones. Única Casa que la Viaja un Profesional con Patente y Documentado. Presentando todos Modelos de París de las Mejores Casas.

Se vende

Casa en el Paseo, razón, Bulevar, 65.

Junta de Obras del Puerto

Anuncio de concurso

Hasta las once horas del día 24 del corriente y desde las nueve a las trece en los días anteriores a esa fecha, se admiten proposiciones en la Secretaría de la Junta de Obras del Puerto (Parque de Alfonso XIII n.º 10 pral) para la venta de la plancha de zinc de echo de la reparación de los cobertizos de los tinglados de esta Junta. Almería 10 de Noviembre de 1928.—El Ingeniero-Director, EUSEBIO ELORRIETA.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, MIERCOLES.—Santos Josafat, Hipacio, obs., rapión, pb., Veneciano, virgen, Clementino, teodoto, Filomeno, m. r., Jocondo, Lorenzo, obs. La Misa y el Oficio divino son de San Josafat, Obispo y mártir con rito doble y color encarnado.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. Hoy en la Parroquia de San Sebas. Mañana en la Iglesia del Real Convento de las Puras.

EN LA CATEDRAL.—Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose después de Tercia la Misa solemne del día y a continuación Sexta y Nona.

Por la tarde, a las tres Vísperas Completas, Matines y Laudes.

MES DE ANIMAS.—Se celebra en los Jesuitas y Santo Domingo, a las seis, después del Santo Rosario, cantándose al final en Santo Domingo un Responso.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en las Parroquias a las seis menos cuarto haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

JUEVES EUCARÍSTICOS.—Mañana, a las 9 se celebrará en la parroquia de San Pedro Comunidad general para la Asociación de los Jueves Eucarísticos en ella, establecidos en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

A SAN INDALECIO OBISPO Y MÁRTIR, PATRÓN DE ALMERÍA Y SU DIOCESIS.—Mañana a las ocho, Misa rezada en el altar de la Capilla dedicada al Santo en la Catedral, distribuyéndose en ella la sagrada Comunión. Se hará además el ejercicio del día 15.

A VISO

El acreditadísimo Restaurant «La Campana» sirve diariamente la succulenta Paella «Valenciana» de 12 a 3 tarde, a UNA Peseta ración.

Extenso y variado menú. Buen confort. Cocina permanente. Teléfono, 140.



¿Cuida usted su estómago porque es la base de su salud?

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VERDE EN FARMACIAS

Se alquila y traspasa

El antiguo local y demás elementos industriales de la «Bollería Surtza» de la Plaza de Flores, por haberse trasladado esta a la calle de Aguilas de Campoo, 1, (entrada al Mercado).

Batallón Cazadores Africa número 13

Declarado desierto el concurso de cantinas de este Batallón se abre de nuevo hasta el día 20 a las 10 fecha en que se celebrará la Junta Económica, bajo las mismas condiciones que se señalaron en el anuncio del día 1.º del actual habiéndose expuestos los pliegos de condiciones en la Oficina Mayoría de 9 a 13 todos los días laborables.

Campamento Sotomayor 10 Noviembre 1928.—El Comandante Mayor, Casiano Orcasitas.—V.º B.º: El Teniente Coronel, M. Matilla.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección segunda. Causa número 41 del año 1928 del juzgado de Vélez Rubio por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor García Briet. Procurador, señor V. Morales. Sentencia

La Sala según ha dictado sentencia condenando a Pedro Corral Roda como autor de un delito de tenencia ilícita de armas a la pena de un mes y un día de arresto mayor y cien pesetas de multa.

Asociación de Cultura Musical

El concierto del jueves

Programa de las obras que el famoso Cuarteto Zimmer ejecutará el jueves 15 en el Teatro Cervantes a las seis y media.

I. Cuarteto en re mayor, op. 76, número 5.—J. Haydn; Allegretto. Largo. Minuetto Presto.

II. Cuarteto en do mayor, op. 59 número 2.—Beethoven; Allegro con brio. Andante quasi allegretto. Minuetto. Allegro molto.

III. Cuarteto en sol menor, op. 27.—E. Grieg; Allegro molto ed agitato. Romance. Intermezzo. Finale.

Durante el mes actual queda también suprimida la cuota de entrada para los nuevos socios y la de ingreso para los que antes pertenecieron a la Asociación.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor español «Enrique R», de Aguilas, con carga general y pasajeros.

—Idem ídem «Tana», de Savona, en lastre.

—Idem ídem «Cervera», de Barcelona, con cemento.

—Idem inglés «Cervantes», de Málaga, con carga general.

—Idem noruego «San Telmo», de Cartagena, con carga general.

—Pallebot español «Isabel Van el», de Barcelona con carga general.

—Idem ídem «Francisca Casanova», de Cartagena, con abono.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español «Enrique R», para Aguilas, con carga general y pasajeros.

—Idem italiano «Anima», para Rotterdam, con mineral.

—Idem noruego «San Telmo», para Oslo, con frutas.

—Idem inglés «Cervantes», para Cartagena, con carga general.

—Idem español «Manuel Espaluz», para Melilla, con carga general y pasajeros.

—Idem danés «Karia», para Alicante, con madera.

—Idem español «Cervera», para Málaga, con cemento.

—Pallebot ídem «Isabel Vanrell», para Málaga, con carga general.

GUILLERMO VERDEJO MÉDICO

ASISTENCIA A PARTOS

Gerona, 10

José Alférez Lirola

MÉDICO ESPECIALISTA en sífilis, virus urinárias, diatermia. Consulta de 11 a 1 y de 8 a 5. Navarro Rodrigo, 22

Modista

Carmen Espinar, participa a su distinguida clientela, que ha trasladado su domicilio a la Plaza de Vivas Pérez, núm. 1 principal.

José Soriano Romera

MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS. Ex-auxiliar de la Cátedra de enfermedades de la Infancia, de Granada. Médico agregado de la «GOTA DE LECHE». Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5. Calle de Granada, núm. 17

La industria nacional

Por haberse reconocido la gran eficacia de los extintores de incendio ANGO así como su superioridad sobre las demás marcas, la Exposición de Cinematografía que actualmente se está celebrando en el Palacio de Cristal de Madrid, está protegida por Extintores ANGO.

Fernando VI, 1.—Madrid. Teléfono 36.005. Agente en Almería: Vicente de Burgos, Narvaez 1.

Real Cofradía del Santo Sepulcro de Almería

29.431	29.432	29.433	29.434	29.435
29.436	29.437	29.438	29.439	29.440

Los que deseen interesar alguna cantidad en la decena de los números del sorteo de Navidad, que arriba se indican, pueden pasar la petición a casa del Hermano Mayor de la Real Cofradía, calle Eduardo Pérez número 7.

OWHISTAS

Rosenkranzg, 7 (Apartado 266).—OSLO (Noruega) TELEGRAMAS: WHISTO—OSLO.

AGENTES EN FRUTAS

Liquidaciones rápidas y telegráficamente. Solicitemos consignaciones de uvas doradas de aguante para vender en firme.

SE HABLA ESPAÑOL

Banco Hipotecario de España

Administrador Apoderado Angel Vizcaino González ZARAGOZA 15.—ALMERIA.

LOS PRESTAMOS DEL BANCO facilitan al propietario el mejoramiento de sus fincas. Permiten librarse del angustioso vencimiento de las hipotecas particulares, pudiendo concertarse de 5 a 50 años; con amplia facultad el hipotecante de cancelar el débito el día que quiera.

El Banco Hipotecario admite cantidades a cuenta de las hipotecas que otorga. Los préstamos del Banco por su admirable sistema de amortización, resultan a un interés del 5'25 por ciento.

El Banco con su cooperación defiende al industrial, al contratista, al propietario y a agricultor de la actuación rutin de los usureros. Sus hipotecas no se hallan gravadas por el impuesto de utilidades.

Un préstamo con el Hipotecario es honra y estímulo para el ahorro. La labor social del Banco es formidable. Desde su fundación hasta el 31 de Diciembre de 1926 ha prestado 1.353.669 120/ pesetas.

Nuestros técnicos asesoran gratuitamente en lo relativo a préstamos sobre construcción. No cobramos nada por examen de titulación como tampoco en los casos que requieran nuestras consultas.

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C. SEVILLA

Servicio fijo y rápido con salida todos los meses. El nuevo vapor correo trasatlántico CABO PALOS

saldrá del puerto de Almería el día 1.º de Diciembre de 1928, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de tercera clase.

El pasaje de tercera va alojado en camarotes de cuatro literas, con amplios comedores. AVISO IMPORTANTE.—Las literas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

PRECIO DEL PASAJE

Billete entero	Pesetas, 557'50
Medio billete	282'50

Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero.

Informará su consignatario, Luis Cay Pedullé, Calle de Aguilas Martell, (esquina a Arapiles—Almería).

Vapores frigoríficos para Sud-América Cosulich Line

El magnífico vapor «LAURA C.» llegará a este puerto el día 20 del corriente.

Admitiendo carga en bodega corriente y en FRIGORIFICO con destino a Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires. Hay que pedir la cabina con anticipación.

Agente JON ENRIQUE BARRERA

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA—MÁLAGA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA

GOLIAT

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Compañía Transmediterránea BARCELONA

Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía

LINEA ALMERÍA-MELLILA-CEUTA Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

LINEA ALMERÍA-MELLILA-ORÁN Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

LINEA BARCELONA-ALMERÍA-CANARIAS (QUINCENAL) Llegada a Almería los miércoles 5 y 19 de Septiembre; 3, 17 y 31 Octubre. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

LINEA BARCELONA-SEVILLA-BILBAO Llegada a Almería procedente de Barcelona todos los lunes. Salidas para Bilbao, el mismo día con escalas en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao todos los lunes. Salida para Barcelona, el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros. Para más informes a sus agentes de legados: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C Boulevard del Príncipe, 75.

BAVIERA

La mejor CERVEZA

CERVEZA

Tipo PILSEN

Antonio Fornieles OCULISTA

DEL INSTITUTO OFTÁLMICO NACIONAL DE MADRID

Navarro Rodrigo, 6. CONSULTA DE 11 A 1.

EL SEÑOR Don Manuel García Morales

Del Comercio y Banca

Ha fallecido en la Villa de Nijar el día 9, a la edad de 72 años habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su afijida esposa doña Esperanza Plaza Dexant; sus hijos don Manuel, doña María, doña Josefa y don Francisco; su hermano don Francisco; hermano político don Francisco Plaza Dexant, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas una oración por el alma del finado y asistan al funeral que se celebrará el día 19 de los corrientes en la Iglesia Parroquial de Nijar

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbra da.

GRANDES ALMACENES

DE SAN JOSÉ

Viana & Rodríguez S. en C. Tiendas 15 y Azara 2

Se han recibido todas las novedades de Señoras y Caballero para la presente temporada. Ofrecemos una infinidad de artículos a precios verdaderamente increíbles por haber comprado grandes saldos que los proporcionamos al público.

Lanillas vestidos.	a ptas. 0'40 el metro
Vichy 70 c/m	> 0'50 >
Pañetes dibujos novedad	> 0'80 >
Holanda clase fina.	> 0'80 >
Lienzo curado anchísimo	> 0'80 >
Lanillas dibujos escoceses.	> 1'00 >
Franelas piqué.	> 1'00 >
Terciopelos.	> 1'00 >
Alfombras Terciopelo	> 4'00 >
Colchas seda.	> 12 >

Grandes surtidos en Kashá, Lanas escocés, Charmelaine, Sultanas, Terciopelos estampados, Pañetes para batas y kimonos, Astrakanes, Paños de lana y seda, Gamuzas fantasía, Petit-gris, Escharpes, Renard y Pieles para Adorno. Abrigos de pieles.

Extenso surtido en Pañería de lo más selecto para trajes de Caballero y Abrigos.

Para anuncios en este periódico

Espronceda, 4 dupdo.  EMPRESA ANUNCIADORA

TELEFONO 31.122 MADRID (ESPAÑA)

Para anunciar en la Prensa diaria de Madrid y provincias. Revistas profesionales. Telones y programas para teatros. Vallas y carteles. Tranvías, ferrocarriles, autobuses y radio.

PIDA UN PRESUPUESTO A ESTA EMPRESA, COMPLETAMENTE GRATUITO

CALLOS?

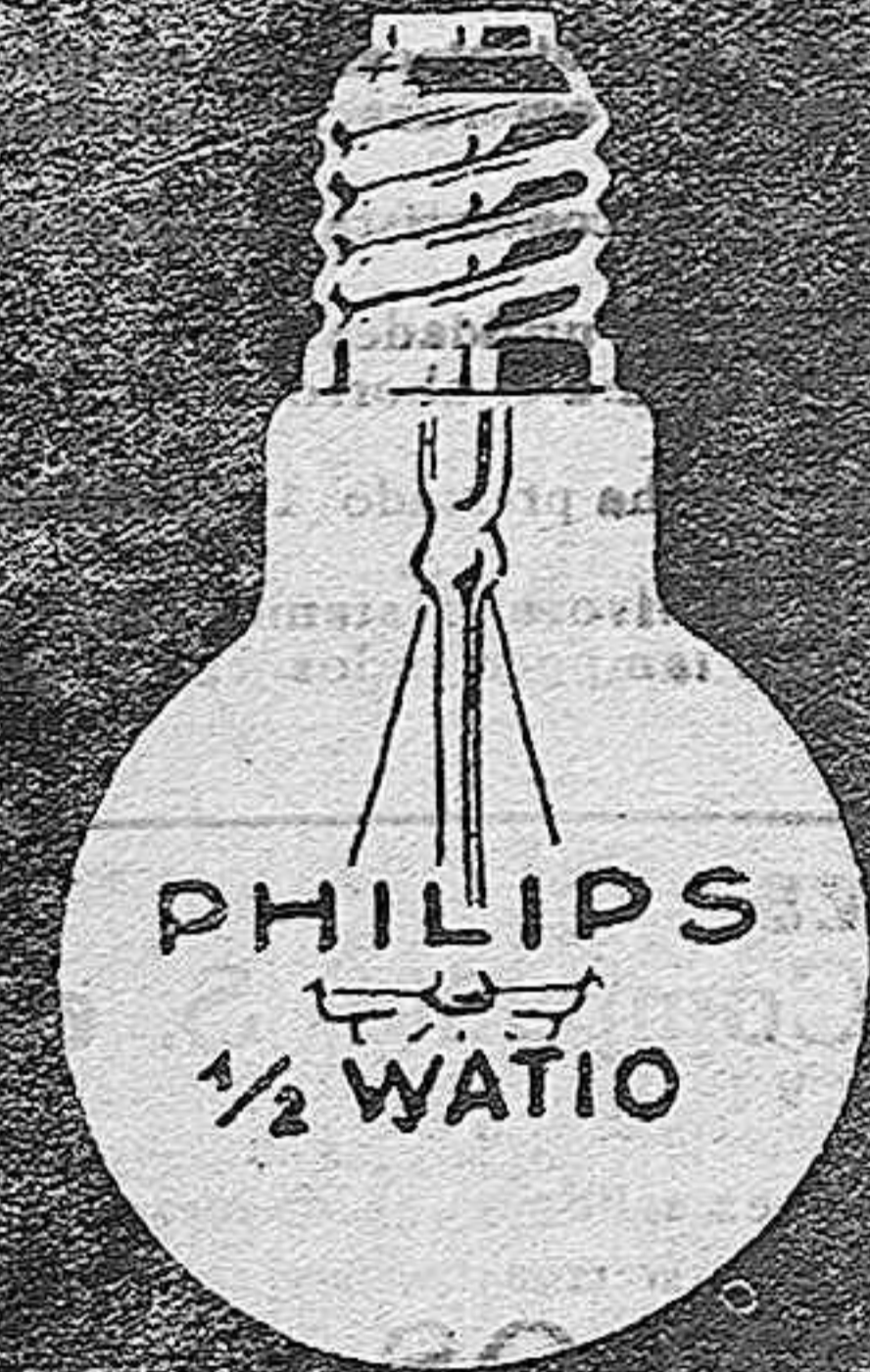
En tres días extirpa totalmente callos y durezas, ojos de palmeos y elpatentado UNGUENTO MAGICO. Hay muchas imitaciones. UNGUENTO MAGICO. Farmacia y droguería, 1'60 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia PUERTO Plaza de San Ildefonso, 5. - Madrid.

Lea V. todos los días "La Independencia"

ESPECTÁCULOS

Para hoy
TEATRO CERVANTES. - A las nueve y media, cinematógrafo.
SALON HESPERIA. - A las nueve y media, cinematógrafo.
TEATRO C. VARIETADES. - A las nueve y media, cinematógrafo.
El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación.

Philips es calidad



DE VENTA EN TODAS PARTES

y LAMPARA "PHILIPS" S. A. E. MADRID: Prado, 30, BARCELONA: Górcaga, 222

"LA INDEPENDENCIA"

Precios de suscripción

En Almería, un mes.	2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre.	6'00 >
Extranjero un trimestre.	15'00 >
Número del día.	0'10 >
Número atrasado.	0'20 >

Esquelas mortuorias y de aniversario

En	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Plana entera	750'00			
Medta plana	500'00			
A 6 columnas	210'00	150'00	90'00	60'00
A 5 >	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4 >	140'00	100'00	60'00	40'00
A 3 >	105'00	75'00	45'00	30'00
A 2 >	70'00	50'00	30'00	20'00
A 1 >	35'00	25'00	15'00	10'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar a fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico esp. o esta sea que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.



SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo Gonosán, de S. nuelot, etc.» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cur más pronto y radicalmente todas las «enfermedades Urinarias», 38 año de éxito creciente. Premiadada con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajoso sobre todos sus similares. No fide de imitaciones. Pedit SANDALO PIZÁ En Almería: Farmacia de Vivas Pérez Príncipe, 9.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán del puerto de Almería el día 6 de Diciembre el magnífico vapor

Magallanes

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales 4, de 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza. Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New York, saldrá del puerto de Málaga el día 18 de Noviembre el nuevo y rápido vapor

J. S. Elcano

con escala en Cádiz y Canarias. Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Colombia, Colat; puertos del Pacífico, saldrá del puerto de Málaga el día 23 de Noviembre, el magnífico vapor LEGAZPI con escalas en Cádiz y Canarias. Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos. Para más informes, diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura 2, bajo.

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos —la «BIBLIOTECA PATRIA»— puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quién sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas» que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud. Suscríbase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 133-1.º, Madrid (10).

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Don domiciliado en calle provincia de... desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 80 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente. Firma (bien legible):

CALLOS

DUREZAS Y VERRUGAS curan rápida e infaliblemente con Pomada IRIS

UNA peseta cajita en Farm. y Drogr. Dep. Vda. de Vivas Pérez

Horas de oficina en los centros públicos

- Gobierno civil, calle Méndez Núñez, de 9 a 2.
- Diputación provincial, calle de Navarro Rodriego, de 10 a 2.
- Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 10 a 2.
- Obispado de la Diócesis, Plaza de San Isidoro. Vicaría general y Provisorato, de 10 a 2.
- Instituto nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo. Secretaría, de 11 a 1; Biblioteca, de 10 a 11.
- Sección Administrativa de Primera enseñanza, calle de la Reina, de 10 a 2.
- Escuela Normal de Maestros, calle de Sanabria, de diez a dos.
- Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Carmen, de 9 a 1 y para el público de 12 a 1.
- Jefatura de Obras públicas, Plaza de Castaños, de 10 a 2.
- Dirección de Minas, calle de Martínez Campos, número 2, de 10 a 2.
- Jefatura de Industrias, Inspección de automóviles y Verificación de Contadores, calle de Valero Rivera, núm. 4, de once a doce.
- Sección de Estadística, calle de La Crónica, número 2, de 10 a 2.
- Inspección de Emigración, calle Navarro Rodriego, de nueve a dos.
- Monte de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de Martín, número 2, de nueve a doce y de diez a dos.

- Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, Javier Sanz, 35, principal izquierda, de 9 y media a 12 y de 4 a 5.
- Consejo provincial de Fomento, calle de Reyes Católicos, número 1, de 10 a 1.
- El contraste de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 2 a 6, los cinco primeros días de cada mes.
- Catastro de Rústica Gerona número 2, de 10 a 2.
- Idem de Urbana, Gare a Altz, número 9, de 10 a 2.
- Studio de Riegos, Lope de Vega, 1 bajo, de nueve a una.
- Cámara Oficial Uva, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6.
- Junta de Obras del Puerto, Parque de Alfonso XIII, número 10, de 9 a 1.
- Comandancia de Marina, calle de Agullar, de nueve a dos.
- Oficiencia provincial, calle de Gerona, número 11, de nueve a una.
- Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodriego, de 9 a 2.
- Registro de la Propiedad, Obispo Orbet número 14, de diez a cuatro.
- Inspección del Trabajo, calle de Martínez Campos, n.º 5, de cuatro a seis de la tarde.
- Banco de España, Plaza de Emilio Pérez de diez a dos.
- Aduana nacional, calle de Martínez Campos, número 7, de 10 a 2.

A cuantos nos envían notas de información, ruegos para nuestra sección «Voz de la calle» o cualesquiera originales, les rogamos que pongan al pie de los mismos el sello o firma que acredite su procedencia, pues en ningún caso podemos acoger notas anónimas.

Folleón de LA INDEPENDENCIA (3)

TILSO MEDINA

INVIERNO EN PRIMAVERA

Editada por la Sociedad General de Publicaciones S. A.

historia del gran mundo. Gracias a que quedarán retratos, que sería mejor romper, y cartas, que no deberían quedar. Y gracias igualmente a que la tradición oral, más o menos fiel, procurará conservar lo más substancioso de las murmuraciones.

Pero aceptemos lo que decían los ecos de sociedad y digamos, como ellos, que se casaban por amor. La ceremonia se había fijado para el día 13 de junio a las once de la mañana. Por ser huérfano el conde, sería madrina su única hermana, Asunción, casada con Ricardo Luna. De padrino actuaría don Diego Soler, respetable, op lento y algo basto promotor de la contrayente. Se enviaron las invitaciones a los favorecidos; se encargaron flores, se

contrataron tapices; se hicieron, en suma, todos los complicados preparativos de la deslumbrante solemnidad.

Y llegó el día 13 de junio.

Los últimos momentos

Emilio Dorado, el confidente, el íntimo de Ardariz, no lo había podido remediar: a las nueve entraba en casa del novio. En aquel momento estaba éste en pijama mirando atentamente hacia la calle tras los cristales del balcón. De cuando en cuando se decía inferiormente:

—Me caso.
Así conseguía fijar bien la idea en su cerebro. Miraba un instante el aspecto de aquel trozo de Madrid, el ir y venir de la gente y el rodar de los vehículos y volvía a decirse:
—Me caso. La calle está lo mismo que ayer, el sol y el cielo son los mismos, la gente va y viene tranquila como si nada ocurriese. Pero ocurre algo; ¡vaya si ocurre! Una cosa extraordinaria, sorprendente, anómala, excepcional, que me está costando mucho trabajo meterme en la cabeza: ocurre que me caso.
Emilio Dorado le sorprendió así. No le dijo nada. Se fué silenciosamente a sus tramos y lloró. Era un hombre estrepitosamente alegre y jaranero que por la menor cosa llo-

raba. Sus borracheras concluían en llanto y todo le conmovía. No tiene nada de particular: hay hombres alegres y frívolos que son muy llorones, como hay hombres tristes que sonríen siempre.

—Andariz tuvo que contenerle:
—Vamos, Emilio, vamos; no me impresiones.
—Chico, no lo puedo remediar.
—Me asustas; ganas me dan de preguntarte: ¿pero tan gordo es lo que voy a hacer?
—No, hombre, no me hagas caso. Ya sabes que soy así. Es que me parece que te pierdo... y que te pierdes... y que...
—Emilio, que me vas a perder.
—Dispensa.
—¿Quieres una copa de algo?
—No, que voy a llorar más.
—Entonces mejor es que no bebas.
—Cuando pienso en lo que nos hemos divertido juntos... ¡Y te casas!
—¿Es que te parece que eso no es divertido?
—¡Yo qué sé! Ya me contarás. Mi opinión no vale nada en esto ni en ninguna cosa sería. Yo no soy nada más que un juerquista, un pobre juerquista, incapaz de servir para lo que no sea alegría y alboroto. Ya sé que hay en la vida asuntos de importancia, pero no quiero saber na-

da de ellos: me asustan. En presencia de algo serio me quedo despa- vorido y sin saber qué hacer. Y acabo llorando como un becerro. Por eso me he llevado mal rato al verte. ¡Porque sé que te casas, Emilio! Y casarse es cosa muy seria. ¡Demóstrate si lo es! Pero mi amistad se ha sobrepuesto a mi emoción, y en cuanto desperté me dije: Voy a acompañarle en sus últimos momentos.

—¿Qué dices, hombre?
—Sí: te veo ante un enigma. ¡Y qué enigma! De los gordos. El enigma de toda tu vida futura. ¡Fírole- ral! Para mí como si te viera en visperas de ser ejecutado.
—¡No compares!
—El verdugo es bonito, pero la cosa es igual. Te cortas la cabeza. Ya lo verás. ¡Cuando pienso que no volverás a emborracharte con nosotros! Pero no me hagas caso. Ya sabes que yo soy así. Adelante. Comprendo que la vida tiene sus exigencias. Hay que casarse, hay que morir... Adelante.
—Por ese camino, no; haz el favor de no seguir.
—Como quieras. Te casas a gusto, ¿eh?
—Claro que sí.
—Antoñita aun está guapa.
—Y lo estará todavía un rato.

—Es de esperar. Te casas bien. Así suena la boda: ¡y qué regalos, chico! Bien se ha portado la gente.
—Si; tengo muchos motivos de gratitud.
—Pero he notado una cosa.
—¿Di.
—¿No eres ahijado de aquel simpático y desaparecido marqués de Bellamora?
—Lo soy.
—¿G un sujeto!
—Un hombre bonísimo, aunque algo caprichoso. Siempre me ha querido mucho. Es una de las antiguas y mejores amistades de mi casa.
—Pues he notado que ni te ha hecho obsequio ni, por lo visto, viene a la boda.
—¡Pero si no sabemos dónde está! Hace acaso siete años que se fué de Madrid con rumbo desconocido y no ha vuelto a dar señales de vida. Decía que estaba harto de todo y que iba a recorrer el mundo de cabo a rabo para ver si encontraba un sitio que le gustara y una gente que no le fuera insoportable. No sé si habrá dado con ese sitio y con esa gente. A nadie ha escrito ni hay más que vagas referencias de él. De cuando en cuando alguien que regresaba de un viaje decía haberle visto; pero uno lo había visto en

Londres, otro en Chicago, otro en Copenhague, otro en una misera aldea italiana. ¡Sabe Dios dónde estará! Si vive en algún lugar adonde lleguen periódicos de aquí se enterará de mi boda y entonces espero que respire. Siento que no esté a mi lado en esta ocasión.
—Ya, ya; en estas ocasiones hace mucha falta la compañía de los que nos quieren. Por eso he venido yo. Y me separaré de ti hasta que ya te deje...
—En manos de ella.
—Eso es: ejecutado.

El traje de luces

Ni el barón de Sonseca ni don Isaias Cuende habían podido tampoco resistir la tentación de ver la cara que tenía Enrique antes de salir a escena a representar el importante papel de novio. Los dos, aunque de más edad, eran alegres compadres del conde. Don Isaias pasaba ya de los sesenta años; el barón presumía de que le faltaban seis o siete para llegar a ellos. Soltero éste y recién viudo aquél, gustaban de la compañía y de las locuras de los jóvenes. Por lo menos las veían.
El barón de Sonseca entró dicién-